

El Arriero

La verdad objetiva, formativa e informativa.



SAN LUIS ANT, MARZO-ABRIL DE 2016 - EDICION N° 24 - APOORTE VOLUNTARIO

100 DIAS

DE GESTION MUNICIPAL



Pag.7:
Entrevista con el Alcalde

Pag.9:
Mensaje de el Alcalde

Pags.10-15:
Informes por Dependencia

San Luis
Somos todos

Editorial



Por:

Arnulfo Gómez Gómez

Es el momento en que las organizaciones sociales y comunitarias adquieran elementos conceptuales, técnicos y políticos para tener la capacidad de analizar e interpretar desde sus propias prácticas, en el día a día, la situación real del territorio y desde ese diagnóstico proponer procesos de planeación y gestión del desarrollo local. Estos procesos deben hacerse con alta participación ciudadana que no debe esperar a ser convocada por los gobernantes, sino tomar iniciativas y con las herramientas que nos proporcionan la Constitución y las leyes, exigir ser tenidos en cuenta al momento de la planificación y la toma de decisiones. La gestión pública no es sólo para ser ejercida por los actores gubernamentales o Político-administrativos, sino también por los actores comunitarios y sociales.

Debemos buscar que quienes participen en los procesos de gestión pública fundamenten sus propuestas e iniciativas y agendas políticas en un conocimiento previo de las realidades locales, las problemáticas y necesidades de cada centímetro del territorio. Hay que dar herramientas al gobierno local para que sea efectivo al momento de planear y gestionar alternativas viables de desarrollo económico, social y cultural que permitan superar el estado de pobreza e inequidad y así lograr el objetivo del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Luis.

El Plan de Desarrollo y el E.O.T. (esquema de ordenamiento territorial) son dos normas trascendentales que marcarán el rumbo que se le dará al Municipio. El Plan de desarrollo dará al señor Alcalde la satisfacción de ejecutar su plan de gobierno, programado para este cuatrienio. Y el E.O.T. que implementará el desarrollo del municipio en los próximos 12 años. Ambas deberán ser analizadas, debatidas y aprobadas por el Honorable Concejo Municipal en sesiones ordinarias y/o extraordinarias a las que la comunidad tiene todo el derecho y el deber civil de asistir sin invitaciones y aunque no podemos hacer uso de la palabra, sin previa solicitud de un espacio, pero sí podemos darnos cuenta de primera mano de lo que se está proyectando para el municipio y la responsabilidad y el criterio con que nuestros Honorables Concejales toman las decisiones. En estos debates, que se dan en el recinto del Concejo, es donde la comunidad debe hacer presencia para poder exigir a sus representantes que sean tenidas en cuenta las opiniones y solicitudes de la comunidad.

En esta edición, el señor alcalde ha tenido la deferencia con nuestro medio escrito utilizando sus páginas para informar a la comunidad su gestión en los primeros 100 días de gobierno, en éste encontramos el proyecto de acuerdo del plan de desarrollo que presentará al Honorable Concejo Municipal en el segundo periodo de sesiones a realizarse en el mes de Mayo. Es la oportunidad para analizarlo y si se detectan necesidades apremiantes solicitar se considere la posibilidad de anexar nuevas propuestas de la comunidad. El plan de desarrollo se convierte en un termómetro a través del cual el Honorable Concejo Municipal hace el control político y corresponde a nosotros, los electores, estar vigilantes para que ese control se haga con criterio.

El Arriero

COORDINADOR:

Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:

Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:

Evelio Giraldo Garcia

Viviana Macías García

Liliana Beatriz Arias Gonzalez

Orfa Nelly Marin

Diego Hoyos Calderon

Andres Duque

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

Nuestro periódico tiene una publicación de
500 ejemplares mensuales

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposicion incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra direccion

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los articulos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.

¿Sabía qué... Coosanluis Cooperativa de Ahorro y Crédito tiene un nuevo Beneficio para los asociados y sus familias

Plan Exequial Integral. Los Olivos



Un homenaje al amor



Una alianza que contribuye al bienestar de la comunidad

Visite la cooperativa y pregúntele a su asesor de confianza o comuníquese al (4) 444 84 27



El Arriero

“SAN LUIS 2040, CONSTRUYAMOSLO ENTRE TODOS”



Por:

Andrés Duque Franco

Sociólogo

El pasado viernes 8 de abril en la Alcaldía municipal se reunieron el señor alcalde, algunos secretarios de despacho y el Presidente del Honorable Concejo Municipal con un grupo de líderes del municipio y CONCIUDADANIA representada por su asesor Juan Bernal, para analizar la propuesta “San Luis 2040, Construyámoslo entre todos” cuyo objetivo no es más que el de “Construir un Plan Estratégico Municipal a largo plazo que apunte a la solución de los problemas estructurales y prevea problemáticas futuras afrontándolas de manera preventiva”.

Una propuesta valiosa no solo por su contenido, sino porque no nace de los dirigentes tradicionales o más influenciados. Se promueve desde un grupo de líderes campesinos, de mujeres, cooperativistas, de víctimas, ambientalistas, de ciudadanos preocupados, que tras varias discusiones terminaron concluyendo que muchos proyectos valiosos del municipio se veían frenados, en su momento, por la violencia y luego por la lectura poco acertada de los problemas estructurales del municipio así como por la ausencia de unos dirigentes más visionarios y futuristas. Además las distintas organizaciones han caído en una suerte de “proyectitis” que en algunos casos no apuntan a solucionar los verdaderos problemas comunitarios ni a empoderar y preparar verdaderamente a los ciudadanos como sujetos políticos.

Se consideró necesario entrar en un proceso de reflexión personal, organizacional e institucional que conlleve a un debate público y multisectorial donde se pongan en juego los saberes populares y académicos para debelar los problemas estructurales del municipio y plantear horizonte a largo plazo construido sobre la base del consenso y unos principios éticos imprescindibles.

Así nace esta apuesta de este grupo de ciudadanos que la pone a consideración de la administración para que sea incluida en su plan de desarrollo y se inicie su construcción. Y posteriormente a la ciudadanía para que se abra el debate y se inicie la acción.

En el encuentro, la administración reconoce la importancia de estos ejercicios de planificación, que a la larga deben constituirse en política pública. El alcalde destaca que tiene prevista la construcción del Plan Agrícola Municipal, el Plan Municipal de Turismo, así como la revisión que se está haciendo del Esquema de Ordenamiento Territorial, los cuales se enmarcan en la lógica de la planeación prospectiva. Además resalta la sincronía y las buenas relaciones casi histórica entre el administrativo y el Concejo Municipal que con madurez política trabaja por el bien de San Luis.

Esta propuesta deberá ampliarse a todos los sectores y dimensiones del desarrollo, para entre todos buscar un mecanismo de refrendación popular y legal que proporcione elementos de incidencia a lo largo del tiempo y no se quede una vez más en el papel. Trabajando así, en una política pública unificada e integral para todo el municipio que le apunte a la configuración de una ruta de trabajo para las próximas generaciones y administraciones.

¡UN NIÑO AMOROSO Y POPULAR!



Por:

Gloria Amparo Bohorquez Arias

Es tan grato escucharle hablar como verlo. Kevin es el hijo mayor de Claudia Patricia Pamplona, vive en la vereda La Josefina del municipio de San Luis, y nació con el síndrome de Seckel, enfermedad denominada como “rara”, y “escasa”. Cumplió once años el pasado 25 de abril, mide 67 centímetros y pesa ocho kilos. Julieta su hermana, de veinte meses de edad, le supera en estatura, y él la cuida “para que no le pase nada y para protegerla de los carros”. Cuando Kevin nació, pesó 1.200 gramos y midió 37 centímetros. En la actualidad, calza #18 y al comprar ropa siempre aclara “que sea chiquita”, pues su talla es 1.

A este muchacho lo repara todo el mundo, pues su alegría y capacidad de socialización le permiten darse a conocer donde quiera que se encuentre. Asistió a la escuela donde cursó el preescolar y parte del grado 1°, pero a raíz de “la hidrocefalia que le dio el año pasado, donde estuvo en coma tres días y por lo que nos hizo pasar un gran susto, lo saqué de la escuela”, afirma la mamá.

No necesita saber leer ni escribir para disfrutar la vida, para observar los dibujos de los animales que más le atraen como el tigre y el león, y para escuchar los cuentos que la mamá esporádicamente le lee. “Cuando estaba más pequeño—querrá decir la mamá, cuando estaba de menos edad—jugaba con canicas”, y como todo niño de su vecindario a esta edad, juega con carros, balones, disfruta el baño diario y hacerse amigo “del gato y del perro” que tiene cerca, así como “del marrano” que según él, tiene para engordar. Le gusta la música, el baile y el canto, más que ver televisión.

A la hora de comer, Kevin lo hace solo, aunque la mamá por consentirlo, le cucharea; su comida es proporcional a la de un bebé de un año, y jocosamente se ríen, al saber que por su estatura, se ahorra el costo del ingreso al parque temático de la Hacienda Nápoles—que bien costoso está—, y los pasajes que cualquier niño de once años tendría que pagar al viajar. Aún conserva sus dientes de leche y no extraña los que se le han caído; habla bien y a todo llama por su nombre; duerme con la mamá—aunque debería dormir solo—, y “es mimado— dice ella— es el bebé y lo que quiera hacer, yo lo dejo, aunque a veces hace berrinches y me toca reprenderlo”.



El Arriero

Ante la pregunta de qué hace entristecer a Kevin, coinciden ambos en afirmar que la ausencia del papá, “el niño lo extraña, se pone triste cuando lleva días sin ver al papá que vive en Jerusalén. La relación con él es buena pero no frecuente, él lo ve pocas veces, le dedica poco tiempo y no se lo lleva...”.

“Hay veces —dice Claudia— que la gente se sobrepasa preguntándome cosas del niño, más que todo cuando viajo, que por qué tan pequeño, que cuál es la razón, y quieren saber más, y Kevin dice que no molesten”. Y aunque la relación del niño con su entorno es favorable y disfruta de quienes le rodean, “no toda la gente le cae bien”, como los médicos por ejemplo, “porque me examinan y me chuzan en la mano con la aguja...”, dice Kevin, quien prefiere a las enfermeras que solo lo cargan y lo consienten.

Kevin, a quien se pretende homenajear mediante estas letras, a propósito del mes de los niños, se le identifican otras cualidades: “guarda las cosas ordenadas, se come un confite y el papel lo bota en la caneca de la basura y corrige a quien tira al suelo la basura”, sin pena de nada.

La mamá lo cuida mucho “por ser tan pequeño y porque se puede caer”. Entre tanto, yo agradezco por la enseñanza que a El Arriero y a la comunidad en general, Kevin ha entregado hoy.



EL CORO VOCES BLANCAS DEL DORMILÓN

Representará al Departamento de Antioquia en el festival nacional de coros, categoría infantil, en Buga. Valle del Cauca los días 2-3-y4 de Junio.

El señor Alcalde Municipal garantizó la participación del Coro, y ofreció apoyo económico y gestión para cubrir los costos del viaje y permanencia ya que son 26 integrantes del coro a quienes se deberá suministrar recursos para transporte y manutención y alojamiento.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia confiere el aval a las agrupaciones musicales que se destacaron por su participación como Concursantes en los Encuentros de Formación Departamental de Antioquia Vive la Música 2015, en las modalidades de Bandas, Coros, Liras y Músicas Tradicionales y Populares en la que se incluye Pitos y Tambores. Este aval tiene como propósito que las agrupaciones que lo obtienen representen al departamento de Antioquia en los Festivales o Concursos nacionales durante el año 2016, que tienen como objetivo la proyección y difusión de los procesos musicales.

Festival Nacional de Coros en Buga:

*Aval para representar al Departamento
Puntaje Obtenido 84*

*Categoría Infantil: Coro
Voces Blancas del
Dormilón San Luis*



Actualización del censo socioeconómico del Proyecto Hidroeléctrico Porvenir II

Celsia informa que en el marco de la Licencia Ambiental del proyecto hidroeléctrico Porvenir II aprobada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), mediante la Resolución 0168 de 2015, inició el proceso de recepción de solicitudes de inclusión en el censo socioeconómico a partir del martes 5 de abril hasta el martes 7 de junio de 2016.

Para participar debe llevar a los Puntos de Atención a la Ciudadanía:

- Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%.
- Todos los documentos o certificaciones que demuestren el supuesto impacto causado por el proyecto hidroeléctrico Porvenir II a sus actividades económicas.
- En caso de haber participado en el censo realizado por el proyecto hidroeléctrico Porvenir II entre los años 2011 y 2013, deberá presentar la copia de la ficha del censo o el número del radicado.



Tenga en cuenta:

- Ningún trámite para actualizar el censo socioeconómico tiene costo, por tanto, no existen formularios en venta. Hacemos un llamado para que las comunidades no sean víctimas de hechos mal intencionados o acciones que quieren sacar provecho de este proceso.
- La solicitud de inclusión y entrega de documentos debe hacerse personalmente por quien esté interesado, no necesita intermediarios.
- La presentación de documentos para esta actualización del censo socioeconómico del proyecto hidroeléctrico Porvenir II, no representa automáticamente el otorgamiento de beneficios ni medidas de compensación establecidas en la Licencia Ambiental (Res. 0168), por lo que es necesario llevar a cabo un proceso posterior de verificación y revisión de toda la información entregada por los ciudadanos.

Puntos de Atención a la Ciudadanía



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Puerto Nare
Carrera 4 N° 48 – 03 / 09
Teléfonos: 3508113727 - 3207652784 ● San Carlos
Carrera 21 N° 19 – 20
Teléfonos: 3508109785 – 3137777315 | <ul style="list-style-type: none"> ● Punto Móvil de Atención a la Ciudadanía que visitará las veredas del municipio de Caracolí ubicadas a orillas del río Samaná. |
| <ul style="list-style-type: none"> ● San Luis
Carrera 21 N° 20 – 47 local 1
Teléfonos: 3508113728 - 3218522907 | |

Horarios:

De lunes a sábado de
7:30 a.m. a 12:00 m
y de **1:30 p.m. a 5:00 p.m.**

REINAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA NÉSTOR GÓMEZ GÓMEZ.



Por:

Nota de El Arriero

El Pasado Viernes 22 de Abril con la presencia de autoridades locales e invitados especiales se reinauguró, después de remodelarla y restaurarla, se dió oficialmente al servicio de la comunidad la Biblioteca Pública NESTOR GÓMEZ GÓMEZ, nombre que lleva en honor a una persona que recordamos como quien fuera un incansable hombre cívico que se desempeñó como Alcalde y Concejal del municipio, además de ser un notable escritor y a quien por sus buenos oficios honró el Honorable Concejo Municipal que por Acuerdo dió su nombre a este recinto de la cultura y el saber. (Palabras pronunciadas por el Director de Cultura, en la ceremonia, señor Oscar Gómez Muñoz).



El Arriero



PORVENIR II



Por:

Porvenir II es un proyecto hidroeléctrico que aportará más energía a los colombianos e impulsará el crecimiento y desarrollo de la región y del país. Porvenir II ha sido pensado de forma responsable y su ejecución está basada en el respeto por la comunidad, el cuidado del río Samaná Norte y de los animales y los bosques de la región.

¿Cómo se realizará el censo?

Se han habilitado los Puntos de Atención a la Ciudadanía en Puerto Nare, San Carlos y San Luis, allí se recibirán los documentos y se conversará con las personas interesadas en ser incluidos el censo del proyecto.



El Arriero

¿Cuál es el horario de atención?

De lunes a sábado de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m

¿Quiénes pueden participar?

Todas las personas que consideren tener un supuesto impacto a sus actividades económicas por la construcción de Porvenir II.

¿Se debe pagar por este trámite?

¡No! Ningún trámite para actualizar el censo socioeconómico tiene costo, por tanto, no existen formularios en venta. La solicitud de inclusión y entrega de documentos debe hacerse personalmente, no necesita intermediarios.

FORO SOBRE EL RIO DORMILON



Por:

Nota de El Arriero

El sábado 23 de abril a las 9:00 a.m en el Teatro Municipal, se llevó a efecto el foro: "Río Dormilón; mecanismos y herramientas del Ordenamiento Territorial que restringen el uso del agua en la generación de energía". Asistieron autoridades en el tema: Cornare, Alcaldía, Universidad Nacional".

El foro fue convocado por el movimiento social Vigías del Río Dormilón, y contó con una aceptable asistencia.



Registro
desarrollo del foro

¿CÓMO VAMOS EN LA ALCALDÍA DE SAN LUIS?

*San Luis
Somos todos*

Después de todo, ya elegido, ya en su cargo, ya en su puesto, ya en su silla... la mente está más tranquila para saber lo que hay y lo que viene; lo que tiene y lo que no; o lo contrario, las preocupaciones afloran con sutileza, en el mandatario.

Este es otro momento con Maximino Castaño en El Arriero, para que sus lectores poco a poco vayan enterándose de las gestiones del alcalde.

¿Cómo se siente Maximino hasta el momento, en su condición de alcalde?

Me siento bien, comprometido, con mucho trabajo, estamos cumpliendo lo que prometí en campaña. Hay sorpresas, la administración pública es muy cambiante, normas nuevas y todo muy distinto a lo que fue el periodo anterior.

¿Es más fácil un segundo gobierno, que el primero?

Para algunas cosas; favorable en que a uno ya no lo engañan tan fácil y que a uno no le generan falsas expectativas, y uno ya sabe qué se puede dar y qué no se puede dar. La experiencia es importante de uno venir de otra administración. Lo difícil, que las normas han cambiado mucho.

¿Qué esperaba encontrar saneado en el municipio?

No; decepción. La empresa de servicios públicos fue una. Nombré gerente del hospital y la situación económica y financiera está bien complicada. No es cierto los informes que daban donde había un superávit financiero. Allá vamos a emprender una campaña de austeridad, allá tiraban plata y gastaban plata como si fuera un hospital de segundo o tercer nivel y los lujos que se daba la parte administrativa... si no le ponemos cuidado, el hospital se quiebra.

¿Cómo va el Plan de Desarrollo?

Muy bien, estamos cumpliendo con los tiempos, y se entregó a tiempo en el Consejo Territorial, y a Cornare para que diera la opinión en el tema ambiental, y creo que al 1° de mayo estará radicado en la secretaría del Honorable Concejo Municipal. Es un Plan de Desarrollo ambicioso donde tenemos todos los temas, y creemos que al 31 de diciembre de 2019 lo hayamos ejecutado; San Luis va a quedar en una situación político-administrativa muy favorable.

¿Qué hay sobre el EOT?

Lo encontramos con requerimientos por Cornare, se están solucionando... aspiramos en agosto, que el Honorable Concejo lo apruebe por acuerdo.

Hay cierta preocupación en la comunidad, por la empresa de Servicios Públicos, ¿qué es lo que está pasando?

La encontramos con deudas adquiridas y multas o sanciones por parte de Cornare que ascienden a 33 millones de pesos por sobretasa ambiental, y deudas por pagar de \$122 millones. La situación financiera es delicada, esperamos emprender acciones para recuperar cartera, ese déficit está en cartera morosa de los sanluisanos. Si no somos capaces de recuperar esa empresa, y nos descertifican en Agua Potable, nos la intervienen y perderíamos todo lo que se ha hecho, entonces todos los recursos por saneamiento, nos lo manejarían desde la gobernación y sería fatal. El empalme fue difícil, las cuentas e informes estaban maquillados.

¿El tema del relleno sanitario es otra situación compleja?

La situación es tan angustiante, tan delicada como el tema de Servicios Públicos y el del hospital. En este momento hay un fallo de un juez de la república donde mandó cerrar ese relleno; la administración anterior le "mamó gallo a ese juez", y está muy ofendido. Le vamos a escribir que nos dé un tiempito siquiera de un año para buscar otras alternativas. Yo tengo la esperanza que en un año ya tengamos o el parque ambiental en Santo Tomás en La Linda, donde pretendemos solucionar todos los problemas de residuos sólidos de la región del oriente; o en un año, adquirir un terreno y adecuarlo para adquirir un nuevo relleno de San Luis.

¿Sobre el coliseo, qué podemos esperar, cómo aprovecharlo mejor?

Muy poco Gloria porque lo dejaron en comodato; dejaron las tres canchas; en el mes de diciembre hubo dieciséis comodatos a cinco años; los únicos activos del municipio que no quedaron en comodato fueron la alcaldía y el parque. La verdad es que este año yo no he querido meterle la mano a ese coliseo ni a ningún escenario deportivo, porque el pueblo sanluisano se tiene que dar cuenta que hubo una irresponsabilidad por parte del alcalde anterior que enajenó todos los bienes públicos de la comunidad. Si yo corro y jurídicamente lo puedo desmontar, entonces la gente percibiría que no pasó nada, si yo dejo todo frenado, la gente tiene que darse cuenta que aquí hubo unos responsables, políticos y de pronto disciplinarios.

La función pública quita energía, ¿usted siente que tiene las pilas para los cuatro años?

Sí, todos los días me levanto con más ganas de trabajar porque amo este territorio, quiero dejar huella, quiero dejar historia en San Luis y yo sé que esta puede ser la última oportunidad que yo tenga, porque no sé si vendrán otros tiempos, porque hay que abrirle espacio a otras generaciones.

En la entrevista pasada, usted exaltaba la mujer por su capacidad de liderazgo, ¿ve una mujer en este mandato?

San Luis más temprano que tarde debe tener alcaldesa, aquí hay mujeres con mucha capacidad, inteligentes, capaces de orientar y dirigir el municipio por un buen camino.

Sobre la defensa de los vigías de los ríos, caso particular el río Dormilón, ¿éste para usted es un reto, usted va a apoyar una empresa que tiene muchas ganas de explotarlo, o va a apoyar un pueblo que defiende unos intereses de la comunidad?

El río es un potencial que tenemos, y lo tenemos que cuidar; hay que buscar alternativas de conservación de ese río, y hay que concertar, convocar al pueblo, buscar un mecanismo que verdaderamente el pueblo se pronuncie en sus mayorías, no lo que diga el alcalde, no lo que digan algunos integrantes de vigías del río, yo pienso que hay que buscar un mecanismo; si hay una riqueza natural que la podemos aprovechar para garantizar la permanencia, la vida de ese río, yo pienso que debemos de aprovecharla, y si en ese garantizar la vida y la conservación de ese río podemos aprovechar y traerle unos recursos económicos al municipio, siendo parte de algún proyecto hidroeléctrico, lo revisaremos, pero eso lo vamos a socializar con la comunidad y buscaremos un mecanismo, así sea la consulta popular, un referendo interno, donde las mayorías de la comunidad, de las fuerzas vivas del municipio, se pronuncien.

El kiosco del río está muy abandonado, turistas así lo han descrito, ¿qué se piensa hacer?

En máximo veinte días se le va a hacer una adición a ese convenio, donde arreglaron los charcos y bajada al río; se va a acondicionar el parqueadero hasta el primer puente, se va a ampliar, se va a hacer un lleno, se va a hacer batería sanitaria a ese kiosco; a finales del año vamos a arreglar esa casa para convertirla en casa campesina donde haya un residente y monte un negocio, y que cuide el río. Vamos a hacer un sendero fijo, bonito, desde el puente del río hasta donde termina el balneario, y vamos a intervenir con 7 pozos sépticos en las casas aledañas al Balseadero, para que no sigan sirviendo esas casas al río directamente.

¿Es cierto que el municipio dejó muchas deudas?

Las cosas no están tan bien, pero el municipio afortunadamente es más fácil de rescatar; la deuda pública la encontramos con 950 millones; una deuda con el IDEA de 650 millones; y 300 millones con Banco Agrario. No encontramos deudas a proveedores, en eso el municipio lo encontramos bien, pero sí encontramos un fallo ya ejecutoriado por un juez de una sanción al municipio, por 450 millones de pesos desde hace dos años, no se pagó un peso, estamos haciendo esfuerzos financieros para ver cómo hacemos un acuerdo de pago con los beneficiarios de esa sanción.

¿Qué cosas encontró de la administración anterior que sí hay que seguir fortaleciendo, valorando, repitiendo, apoyando...?

De la administración anterior hay varias cosas que hay que terminarlas; el tema de la información a los entes de control y a todos los organismos, lo hicieron, eso tenemos que seguirlo porque eso le da un nivel de eficiencia al municipio y lo hicieron la vez pasada en la administración anterior. Históricamente San Luis ha cumplido con eso. Por eso ayer vi un reporte de la contraloría en el tema potable y todavía San Luis no está castigado.

¿Qué más quiere aportar para esta publicación?

Decirle a los sanluisanos que estamos trabajando intensamente, que esta es una alcaldía abierta, no es poesía, y que en la medida que la gente requiera, se le den soluciones, y que los sanluisanos deben tener la plena seguridad que a San Luis lo vamos a dejar muy proyectado cuando esta administración termine.

¿Qué novedades hay sobre el proyecto Porvenir II?

Esta semana tuve reunión con el gobernador y logramos que la empresa Celsia se comprometiera con la pavimentación de la carretera autopista El prodigio, y hasta la entrada de Tambores; logramos que se comprometiera el gobernador y Celsia en construir un comando de policía en El Prodigio y la gestión de una base militar en esa región para garantizarle tranquilidad a la comunidad, y que la empresa se comprometiera a que el espejo del agua de la represa quedara abierto para el turismo. Ese es un logro grandísimo que yo sé que va a transformar la economía y la vida de San Luis, pero muy especialmente de la comunidad de El Prodigio. Esas obras empiezan en agosto. Habrá mucho trabajo. En estos tres o cuatro años aquí en la región se van a necesitar por lo menos tres mil trescientos empleos, porque la empresa Corona va a montar una planta grandísima aquí en Vega Grande tan o más grande que Argos, donde van a traer todo para Vega Grande y allá van a necesitar ochocientos trabajadores en este año mientras montan la planta. El proyecto Porvenir II está programada la construcción en cinco años y en el año cuarto deben haber por lo menos dos mil quinientos trabajadores. San Luis se tiene que preparar en estos dos o tres años, para mucho trabajo y una dinamización de la economía, porque aquí van a estar los hoteles, los arriendos de las casas, las cafeterías, las panaderías, las tiendas, todo mundo se va a beneficiar. Sobre el impacto social estoy convocando a todas las instituciones que ayuden porque yo solo no soy capaz.



Alcalde en la entrevista
con El Arriero



Alcalde con la comunidad
de la vereda El Porvenir



San Luis
Somos todos

MENSAJE DEL ALCALDE A LA COMUNIDAD SANLUISANA

Se inicia la administración con una gran expectativa por lo que van a ser estos cuatro años de gobierno "San Luis Somos Todos", cuatro años que se los dedicamos al Todo Poderoso, que con su apoyo y con una mirada más madura y de experiencia nos sirva para llevar hacia adelante a nuestro querido Municipio.

Lo deseable en el cambio de administración son aquellos empalmes hechos de manera caballerosa y respetuosa, sin embargo, podríamos decir que en San Luis de parte de la anterior administración esa palabra se desconoce precisamente; se careció de un informe de empalme detallado y pormenorizado de acuerdo a lo exigido por la ley. Ya está en manos de las autoridades competentes lo acontecido.

A un mandatario se le elige por parte de la comunidad entre otras funciones para que gestione y es así como desde el primer día de labores nos hemos puesto a la tarea de planificar, el saber donde estamos es muy importante para saber hacia donde vamos y en ese orden de ideas nos hemos dedicado a la elaboración del plan de desarrollo "San Luis Somos Todos", como herramienta fundamental en la gestión de los recursos propios y de cofinanciación, con tal que podamos dejar nuestro Municipio mucho mejor que lo

recibido.

Se ha conformado un equipo de gobierno con una buena cuota de experiencia, de tal manera que se pueda contar con el personal idóneo en lo técnico, que conozca del campo de acción, pero que adicional a esto atienda con respeto y diligencia a nuestros usuarios.

Reiterando al buen Dios que nos guíe e ilumine, con un gran aporte de sabiduría para poder gerenciar este maravilloso terruño.



JOSÉ MAXIMINO CASTAÑO CASTAÑO
Alcalde popular 2016 – 2019



PLAN DE DESARROLLO

Desde la Secretaría de Planeación se viene liderando la elaboración del Plan de Desarrollo "San Luis Somos Todos", que haciendo uso de las herramientas de planificación aportadas por el Departamento Nacional de Planeación contempladas en el Kit Territorial hemos adelantado con el apoyo de los Sanluisanos.

La herramienta cuenta con tres unidades, una primera que a través de unos formularios de excel conducen a un diagnóstico adecuado del territorio, partiendo de la búsqueda de indicadores que nos ayuden con el cierre de brechas socioeconómicas, para poder identificar todas aquellas situaciones negativas y positivas y que nos conduzcan en la búsqueda de las soluciones mas acertadas.

Se cuenta con una segunda unidad que es la parte estratégica, que busca formular los objetivos, las metas y los indicadores, con los cuales podemos resolver las necesidades contempladas en la fase de diagnóstico y que contemplen con lo presentado en el programa de gobierno. De esta fase estratégica también se establecieron las líneas que se van a contemplar y que quedaron de la siguiente manera:

Línea Estratégica No. 1. San Luis Ciudad Región Competitiva, Innovadora y Emprendedora.

Línea Estratégica No. 2. Volvamos Al Campo

Línea Estratégica No. 3. Equidad y Movilidad Social

Línea Estratégica No. 4. Medio Ambiente Sostenible y Cambio Climático

Línea Estratégica No. 5. San Luis Segura, Integradora, Pacífica y Reconciliada

Línea Estratégica No. 6. San Luis En Posconflicto

Línea Estratégica No. 7. San Luis Institucional, Interactiva y Confiable

De esta manera nos acogemos a la propuesta de Antioquia Piensa en Grande, Plan de Desarrollo de nuestro Gobernador Luis Pérez Gutiérrez, que ha pretendido unificar para todo el Departamento de Antioquia lo que ha llamado "Antioquia un solo plan de desarrollo".

En el siguiente cuadro se muestran las diferentes líneas estratégicas y su interacción.

*San Luis
Somos todos*



económico sostenible de nuestras comunidades.

Desde la Dimensión Social se tienen las Líneas 3 y 6. En la línea 3. Equidad y Movilidad Social se cuenta con 8 programas: 1. Educación para el Desarrollo, 2. Soy SanluisANO, 3. Cultura para la Paz y la Convivencia, 4. Un Techo para San Luis, 5. Recreación y Deporte, 6. Juventud, 7. Seguridad Alimentaria y Nutricional y 8. Inclusión Social y Equidad.

En la línea estratégica 6 se tiene a Posconflicto con tres programas, un primer programa de dedicado a las Víctimas, un segundo programa a la pedagogía del posconflicto y por último un programa de Coordinación Interinstitucional.

Con cinco líneas directas y dos líneas transversales. Cada línea está compuesta por una serie de programas y estos a su vez por unos indicadores y metas que a la postre se convierten en objetivos. A continuación por línea temática se expondrán los programas asociados:

Línea Estratégica No. 1. San Luis Ciudad Región Competitiva, Innovadora y Emprendedora, cuenta con seis programas los cuales son: 1. Habilidades emprendedoras para la vida, 2. Ciencia, tecnología e Innovación, 3. TICs para el Desarrollo y la Competitividad, 4. Infraestructura para el Crecimiento, 5. Minería Responsable y Legal y 6. San Luis Ecoturística por Naturaleza.

La Línea estratégica No. 2. Volvamos al Campo, con dos programas como son: 1. Desarrollo Agropecuario Integral "San Luis, El Campo Crece" y 2. Marqueting Municipal y Promoción Regional.

Estas dos líneas están relacionadas directamente con la dimensión Económica, que pretende un desarrollo

En la Dimensión Ambiental se cuenta con la Línea 4 Medioambiente Sostenible y Cambio Climático con tres programas. 1. Sostenibilidad Ambiental y cambio Climático, 2. San Luis Avanza en Gestión del Riesgo y 3. Aguas para la Vida.

Por último desde la dimensión institucional se cuenta con dos líneas que son la 5 y la 7.

La línea 5 San Luis Segura, integradora, pacífica y reconciliada, cuenta con cuatro programas como son: 1. Derechos Humanos, 2. Restitución de tierras, Retorno y Desminado, 3. Desarrollo Comunitario y 4. Seguridad y Orden Pública para el Desarrollo.

y la Línea Estratégica 7 con tres programas, un primer programa de Fortalecimiento Institucional, un segundo programa de Finanzas Públicas Sostenibles y por último Bienestar Laboral y Calidad de Vida. Con este Plan de Desarrollo esperamos poder llenar las expectativas de nuestros paisanos y generar un desarrollo continuo del territorio

**Almacén y Variedades
MYLA SPORT**

- ✕ Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- ✕ Artículos para Bebés
- ✕ Perfumería
- ✕ Corresponsal Bancolombia
- ✕ Pago de servicios de acueducto, una, claro, epm, movistar y direct tv.
- ✕ Ventas por catalogo

Calle 20 # 17 - 41 enseguida del Juzgado

CAFE AETER

Ruber
¡LO MEJOR!

**HAMBURGUESAS - PERROS - HELADOS
Y MUCHO MAS ...**

TEL: 8348080

Informes por Dependencia

Informe: GOBIERNO

*San Luis
Somos todos*

Desde la Administración Municipal se adelantan acciones para el mejoramiento de la seguridad en el municipio, en tal sentido se firmó carta de intención con la Secretaría de Gobierno Departamental para la adquisición de una camioneta y dos motos para mejorar la Movilidad Rural de la policía y los controles ciudadanos.

Mejoramiento y adecuación de la Base Militar de El Castellón, la cual se encontraba en muy mal estado.



Informe: CBA Y PROGRAMA ADULTO MAYOR

*San Luis
Somos todos*

La dirección de esta institución está a cargo de una Gerontóloga, la cual cumple con el perfil requerido para la atención a esta población; con su profesionalismo y experiencia se ha logrado la dinamización del Centro de Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM), antes CBA, a través de la puesta en marcha de programas sociales, recreativos y culturales, pero sobre todo, se da especial cuidado a los adultos mayores internos, mediante el mejoramiento de la alimentación pasando de tres a seis comidas diarias de acuerdo a lo recomendado para la edad; atención en salud con visitas médicas de manera oportuna, velando siempre por la dignificación de los abuelos, en lo concerniente al desarrollo, la calidad de vida, el cumplimiento de los derechos y la inclusión social.

Se dio inicio a la actividad física y acompañamiento a los adultos mayores participantes del Centro Día del municipio de San Luis, con gimnasia dirigida tres días a la semana y caminatas una vez por semana.

Apoyo en las veredas con monitor deportivo una vez por semana en las veredas La Linda, La Tebaida, Manizales, Buenos Aires, Josefina, Monteloro, Altavista, Rio Claro.

Gestión y trámite para el pago de subsidios del programa Colombia Mayor de manera organizada y coordinada sin generarle traumatismos a los adultos mayores beneficiarios de éste.

Informe: COMISARIA DE FAMILIA

*San Luis
Somos todos*

Una de las responsabilidades de la Comisaria de Familia es la atención a niños, niñas, adolescente, personas con discapacidad, ancianos en estado de indefensión, pero sobre todo la preservación de la Familia como eje fundamental de la Sociedad, en este sentido, se han enfocado las acciones a desarrollar y acompañar programas tendientes a mejorar la atención a estos grupos poblacionales, buscando atacar desde la fuente los problemas sociales que aquejan el municipio, como lo es la drogadicción, violencia intrafamiliar el madresolterismo, entre otras. En este sentido la oficina cuenta con dos profesionales; una en derecho y otra en psicología quienes a través de la articulación institucional y un trabajo conjunto con el ICBF busca hacerle frente a esta problemática. En este primer trimestre se han desarrollado acciones como: Programa para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: se han realizado seis encuentros con el grupo Fénix, conformado por jóvenes consumidores de SPA, en compañía de la psicóloga, varios concejales y el Ejército Nacional. Estos encuentros han estado orientados al apoyo y abordaje de temáticas ligadas al consumo y proyecto de vida de los jóvenes, además se han realizado actividades lúdicas, como la lunada, caminata hasta al Rio Sopetrán. Programa de sensibilización y capacitación en enfermedades venéreas al personal de soldados.



Reuniones con el Centro de Orientación Familiar (COF). Con quienes se ha creado un trabajo en equipo que propende por la orientación a las familias y la prevención de violencia intrafamiliar al interior de ellas. Dichas reuniones tuvieron como resultado la programación de un evento dirigido a familias afectas de violencia intrafamiliar, tanto en el casco urbano como el rural. Ello en aras de generar inclusión y prevención frente a esta creciente problemática en el municipio, desarrollado durante la semana del 4 al 11 de abril de 2016.

De igual forma se propende por la creación de políticas públicas y su inclusión en el plan de Desarrollo Municipal que permita tratar la problemática de fondo a fin de solucionar o mejorar significativamente los problemas sociales de nuestro municipio.

Informe: DEPORTE

*San Luis
Somos todos*

Se está haciendo un trabajo coordinado con INDEPORTES ANTIOQUIA para la cofinanciación de proyectos que permita la inversión en el sector y la dinamización de los programas recreativos, deportivos y culturales; en este sentido se tiene radicado y viabilizado 3 Proyectos para pago de entrenadores, transporte de eventos oficiales y deporte social comunitario, con los cuales se mejorará significativamente el deporte y la recreación en el municipio, a fin de brindarles a nuestros jóvenes y niños un mejor aprovechamiento de su tiempo libre. Se viene impulsando semilleros de diferentes disciplinas y apoyando torneos

Se hizo acercamiento con las diferentes ligas (atletismo, tiro con arco y levantamiento de pesas) con el objeto de participar en los eventos selectivos a nivel Departamental y Nacional.



*San Luis
Somos todos*

Informe: VICTIMAS

La oficina de victimas tiene la responsabilidad de la coordinación interinstitucional para dar cumplimiento a la Ley de Víctimas en nuestro municipio. Desde ésta se brinda atención, orientación a todas las víctimas y se direcciona a toda la oferta municipal y nacional, como resultado de esta coordinación se viene realizando en las comunidades acompañamiento con la Defensoría del Pueblo con el fin de darle a las victimas información a cerca de sus derechos y la forma de acceder a ellos.; se realizó una jornada para la

realización del Plan de Atención y Reparación Integral (PARI), requisito necesario para acceder a las ayudas humanitarias y la indemnización.

De igual forma se reactiva y operativa la Mesa de Victimas desde la cual se propone y gestiona las acciones tendientes a la reparación individual y colectiva de este grupo poblacional las cuales se visibilizan en el Plan de Desarrollo.

Informe: DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

*San Luis
Somos todos*

En este primer trimestre se brindado acompañamiento en procesos sociales, religiosos y violencia intrafamiliar de la mano con la comisaria, psicóloga y Diócesis de Sonsón Rionegro.

Desde la oficina de desarrollo a la comunidad, se hace acompañamiento al proceso de renovación de las JAC en las veredas y al fortalecimiento de las mismas.

Informe: DIRECCION LOCAL DE SALUD

*San Luis
Somos todos*

El objetivo principal es fortalecer la Salud y velar que la prestación del servicio sea la más adecuada y humanizada, tanto en el área urbana como rural; ejerciendo funciones de planeación, dirección, ejecución y seguimiento de la salud en el municipio. En los primeros 100 días se ha cumplido con los informes periódicos a la Dirección Seccional de Salud y demás entes de control, actividad de alta importancia pues de estos informes dependen la asignación de recursos para las vigencias siguientes y la negligencia en la presentación de estos acarrea sanciones al municipio.

Se inicia con la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas que articula el Plan Decenal de Salud Pública, para ellos se contrataron nueve auxiliares de enfermería una promotora en salud y una coordinadora, para la ejecución el proyecto en la zona urbana y rural.

Es del caso mencionar que, por dilaciones de la Gerente Saliente del Hospital San Rafael, en el proceso del contrato interadministrativo de Salud Pública se perdieron 2 puntos en la certificación en Salud para el 2017, puntaje que es de alta importancia ya que se debe cumplir con un porcentaje mínimo para continuar certificados en salud y seguir manejando los recursos de régimen subsidiado y otros beneficios en el municipio.

Se tiene nueva Gerente del Hospital en encargo a la Doctora MARGARITA MARIA MONSALVE LONDOÑO, profesional en áreas de la salud, con 10 años de experiencia en Gerencia en diferentes Hospitales, con la cual se han venido articulando acciones para el mejoramiento de la prestación del servicio en salud, y la satisfacción del usuario.



Drogueria "San Luis"

*CORRECTO DESPACHO DE FÓRMULAS,
MEDICAMENTOS DE CALIDAD Y A LOS MEJORES
PRECIOS • INYECTOLOGÍA • COSMETOLOGÍA Y
PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL

Abierto de Lunes a Domingo
de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.

Calle 20 No. 19-31
Parque Principal
San Luis Ant. - Tel.: 834 80 00

Informe: PLANEACION

*San Luis
Somos todos*

Vivienda

Esta dependencia es la encargada de administrar y gestionar los recursos en relación con todo el tema de vivienda en el municipio a través de la gestión de subsidio familiar ante el Gobierno Nacional y la consecución de otros recursos provenientes del Municipio y otras entidades con el fin de disminuir el déficit de vivienda en nuestro municipio. En el Plan de Desarrollo se tiene una meta muy alta en cuanto a mejoramientos de vivienda y a vivienda nueva, ya que desde el análisis de cierre de brechas el gobierno nacional nos compromete a hacer durante el cuatrienio 1150 mejoramiento y 436 viviendas nuevas. Lo asumimos como un reto con tal de mejorar la calidad de vida de nuestros paisanos.

En lo que va corrido del año se ha venido acopiando información, mediante visitas y diagnósticos, para la gestión y formulación de proyectos de vivienda tanto para construcción como para mejoramientos en sectores urbano y rural.

Se ha dado apoyo a 51 familias afectadas por fenómenos naturales con materiales para reconstrucción de las cubiertas de sus viviendas.

Gestión en todo el tema de cumplimiento de requisitos para concretar la construcción del proyecto de vivienda "Villa Jardín III" para 120 familias.

Vías y Caminos

Con el fin de mejorar la movilidad de nuestros campesinos, se está haciendo un gran esfuerzo, con recursos propios, para mejorar y ampliar los caminos veredales; a la fecha se ha avanzado con el camino Sopetrán Los Planes en una longitud de 3.0 k.m. Además de este, se realizó mejoramiento de la vía hacia la Vereda La Cristalina y la proyección es continuar beneficiando a las veredas más alejadas de nuestro municipio.

Otras acciones: Mejoramiento de la vía El Cruce-San Luís con rocería y reparcheo.

Mejoramiento del Puente la Garrucha y Sede Educativa la Garrucha.

Mejoramiento de la vía
hacia la Vereda La
Cristalina



Mejoramiento de la vía
hacia Los Planes



Mejoramiento de la vía
hacia la Vereda La
Cristalina

Alumbrado Público Zona Urbana y Rural

Mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público urbano con la reparación de 79 en la zona urbana y 20 en la zona rural.

Reparación de 23 reflectores 17 en zona rural y 6 urbanos. Se han instalado dos lámparas nuevas, una en la zona urbana y la otra en la vereda Villanueva.

Banco de Proyectos

Desde el Banco de Proyectos se ha estructurado y formulado 19 proyectos para diferentes entidades en los temas: ambiental, infraestructura, educación, vías y caminos, etc. Por 1037 millones de los cuales ya se tiene aprobados proyectos por 620 millones.

Agua Potable y Saneamiento Básico

Construcción y mejoramiento de pequeños abastos rurales: Colegio Altavista, vereda Sopetrán, Vereda La cristalina, La Cumbre, El Silencio.

Obras en el relleno sanitario para prolongación de su vida útil.

Apoyo construcción de filtros Sector Belén Portón de San Luís. Estudios y diseños para Alcantarillado y construcción de PTAR

Abasto de agua
vereda La Cristalina



Informe: CULTURA

*San Luis
Somos todos*

Basados en el plan de Gobierno del señor Alcalde Maximino Castaño para el periodo 2016 – 2019 y recogiendo de manera holística los lineamientos, principios y planteamientos para los componentes de cultura y emprendimiento, se plantea una lectura general que sienta las bases de trabajo durante este cuatrienio a cargo de la secretaría de emprendimiento y cultura.

La Dirección de Cultura y Emprendimiento fundamenta su plan de acción para el periodo 2016 - 2019, en sentar las bases para la integración y transversalización del plan de gobierno municipal, en especial en temas de Emprendimiento y cultura, para ello se plantea la creación de un Centro de Emprendimiento Cultural, el cual integrará labores de Emprendimiento y Cultura, mediante el proceso general de sensibilización, fomento, incubación y aceleración cultural y empresarial de los pobladores del municipio, garantizando parámetros de igualdad en especial: Niños, Mujeres cabeza de familia y población con discapacidad

El presente informe realiza un balance de la gestión adelantada por esta dependencia en los primeros cien (100) días de gobierno.

EQUIPO DE TRABAJO DIRECCIÓN DE CULTURA Y EMPRENDIMIENTO

MARY LUZ BERRIO PULGARÍN	BIBLIOTECARIA
MERLETYS REALES AYALA	MAESTRA LÍDER PARQUE EDUCATIVO
YESSICA SEPÚLVEDA	PRACTICANTE GOBERNACIÓN ANTIOQUIA
JOSE DAVID SEPÚLVEDA	DINAMIZADOR SEMILLERO DIGITAL
JUAN DAVID ZULUAGA	COORDINADOR EQUIPO COMUNICACIONES Y TEATRO MUNICIPAL
HUMBERTO MARIN DUQUE	DIRECTOR ESCUELA DE MÚSICA
ADRIÁN HINCAPIE	PROMOTOR GESTOR ESCUELA DE DANZA
ÓSCAR GÓMEZ MUÑOZ	DIRECTOR DE CULTURA, EMPRENDIMIENTO Y PARQUE EDUCATIVO

Con este equipo de trabajo se inician labores culturales en la zona urbana y rural con niños, jóvenes y adultos en las siguientes artes:

ARTE	NIÑO(A)S	JOVENES	ADULTOS	TOTAL
MÚSICA	57	17	10	84
COMUNICACIONES		25	5	30
SEMILLERO DIGITAL		100	15	115
FENIX		25		25
DANZA	26	25	22	73

En la actualidad se tiene 327 personas inscritas en los diferentes programas de la Dirección de Cultura

Se acompañan la terminación de las labores de remodelación y adecuación de la biblioteca pública, reparación y obras complementarias del parque educativo, faltando la conexión definitiva del sistema independiente de energía.

Se realizó alianza de formación complementaria con Comfenalco Antioquia y el Sena Rioinegro las cuales se desarrollan en el parque educativo.



RETRETA EN EL PARQUE

Por:

Nota de El Arriero



La banda de música municipal Hernán Gómez Hoyos inició el domingo 24 de Abril a la 1 de la tarde las retretas públicas en el parque municipal, las que realizarán cada mes, para que la comunidad pueda apreciar la formación musical que se está dando a los jóvenes, niños y adolescentes.

La invitación es para toda la comunidad para que asistamos masivamente después de la misa de 12. Nos vemos en la media torta del parque principal.



Informe: UMATA-UGAM

*San Luis
Somos todos*

El Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019 “San Luis Somos Todos”, plantea la sostenibilidad ambiental como un eje transversal del desarrollo social y económico del municipio. En ese sentido, se determinó como un objetivo de la política ambiental para este cuatrienio el de garantizar la recuperación y el mantenimiento del capital natural y de sus servicios ecosistémicos, como soporte del crecimiento verde y como complemento de las cadenas productivas (Ganadería, Café, Cacao, Caña, Piscicultura, entre otras) incluyendo el turismo de naturaleza, como sector de gran importancia vocacional y económica del territorio.

Es así como este Plan destaca aspectos instrumentales relevantes para avanzar hacia el desarrollo sostenible y a la conservación, preservación, protección y restauración del capital natural. Considerando este importante reto, la oficina UMATA-UGAM, plantea metas ambiciosas para que la gestión ambiental, turística y agropecuaria, asegure que el crecimiento económico y social del municipio, se diseñe bajo principios de sostenibilidad. Para ello se definieron lineamientos y acciones estratégicas que de manera integral, fortalecen aspectos como la gestión del recurso hídrico, la gestión ambiental sectorial y urbana, la reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático, así como el buen gobierno para la gestión ambiental. El presente informe realiza un balance de la gestión adelantada por esta dependencia en los primeros cien (100) días de gobierno.

En este documento se muestran las acciones, gestiones y procesos que se han realizado y/o iniciado en el corto tiempo que lleva el actual equipo de trabajo al frente de la gestión administrativa. ¡¡¡Nuestro periodo de gobierno apenas inicia, pero podemos garantizar que trabajaremos incansablemente para sentar las bases de un San Luis Con Futuro!!!

EQUIPO TECNICO UMATA-UGAM

Jesús María Orozco	Coordinador Sector Agrícola – Vacunador - Licencias
John Jairo López C.	Coordinador Sector Pecuário – Mejoramiento Genético
Mario Naranjo	Viverista
Rubén Rivas	Guardabosques
Laura Marulanda	Gestora Ambiental
Liliana Arias	Coordinadora PGIRS
Jesús Antonio Giraldo	Asesor en Política para el Desarrollo Agropecuario
Juliana Duque	Asistente Administrativa
Diego León Ramírez O.	Coordinador General

El anterior equipo técnico trabaja concatenadamente con la institucionalidad municipal y regional para la gestión de nuevos proyectos, como medio para la sostenibilidad de la actividad de la UMATA – UGAM.

Se realizó la adición al proyecto con CORNARE “Mejoramiento Ambiental e Infraestructura Parques Lineales: El Balseadero, El Castellón y Parque Principal” con el cual se contribuirá de manera contundente al fortalecimiento de la capacidad instalada para la gestión turística.

Con la Corporación autónoma CORNARE se gestionó un valor disponible de ejecución por 650 millones de pesos para el fortalecimiento del desarrollo ambiental municipal, en lo que se incluyen como proyectos vertebrales: Saneamiento básico en el área rural con la construcción de Tanques sépticos. Implementación de la cultura de cero basuras a través del

proyecto de Manejo Integral de Residuos Sólidos MIRS. Limpieza de caños como estrategia para la mitigación de efectos de la próxima temporada invernal, establecimiento de parcelas silvopastoriles, con miras a contrarrestar el impacto sobre el cambio climático de la ganadería tradicional. Parcelas agroforestales para apoyar el desarrollo rural sostenible. Fortalecimiento a los procesos educativos con PRAES, que proyecten el futuro cultural del municipio hacia las nuevas prácticas de desarrollo sostenible, asimismo el fortalecimiento comunitario por medio de PROCEDAS y el apoyo a la gestión ambiental, entre otros.

Se viene realizando el ajuste del PGIRS proyectado hasta el 2027 y bajo la directiva ministerial 0754/14, para establecer la directriz en el largo plazo en materia de residuos sólidos.

Se logró concretar la elaboración del Plan Ambiental del Rio Dormilón, mediante convenio municipio - Cornare - Vigías Rio Dormilón, como estrategia de planeación para su gestión en el largo plazo.

Se ha realizado el mantenimiento de las microcuencas La Cristalina y La Risaralda, que abastecen al acueducto municipal.

Se dio inicio al estudio de viabilidad de un parque ambiental para manejo de residuos sólidos.

Está en ejecución el proyecto “Valoración y apropiación del patrimonio Natural y Cultural Sistemas Kársticos” en El Prodigio, gracias a la cofinanciación municipal.

Se realiza constantemente el mantenimiento del Parque Principal y el monitoreo de puntos críticos en el área urbana para su control y solución final.

Se cofinanció el proyecto “Renovación y ampliación de la caficultura”. Municipio – Comité municipal de Cafeteros, en cumplimiento del programa del Plan de Desarrollo “Volver al Campo”.

Se inició el proceso para la construcción de las corralejas para la comercialización de ganado en pie.

Inició el programa “Mejoramiento Genético Bovino”.

Inicio construcción nueva sede oficina UMATA-UGAM.

Inicio gestión para proyecto de cooperación internacional y regional de proyectos turísticos de naturaleza.

Apoyo en la formulación del Plan de Desarrollo “San Luis Somos Todos” y del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT

Convenio para Limpieza de caños en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres previo a la temporada invernal.

Apoyo constante al CDMR para su operatividad y gestión municipal.



**ASOCIACIÓN
PARABÓLICA
SAN LUIS**

**INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV**

**El fraude desmejora la señal de su
televisión y la del vecino. Evite reclamos**
Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces
y después del tono deje el mensaje



POR QUÉ ESCRIBIR Y PARTICIPAR DE ESTE CONCURSO: "RECORDEMOS CON COOSANLUIS"



**Si su pasión es
ESCRIBIR, RELATAR, COMPONER
¡PARTICIPE EN EL CONCURSO
RECORDEMOS CON COOSANLUIS!**

50 años

PREMIACIÓN:

- 1 Primer puesto por categoría**
se llevará un bono en efectivo por \$ 300.000
- 2 Segundo puesto por categoría**
se llevará un bono en efectivo por \$ 150.000
- 3 Tercer puesto por categoría**
se llevará un bono en efectivo por \$ 50.000

Inscríbase desde
el 1 de Marzo hasta
el 31 de Mayo de 2016

f Coosanluis **www.coosanluis.coop**

VIGILADO

Con la publicación de esta convocatoria se pretende resaltar la importancia de hacer el ejercicio de recordar datos históricos de Coosanluis, de hacer memoria sobre su historia, de contar a los presentes lo que tiempo atrás soñaron nuestros antepasados. El mes de abril en Colombia permite hacer conciencia sobre la riqueza literaria, el valor de la escritura y el insondable beneficio para el aprendizaje humano.

Adquirir el hábito de leer y escribir desde temprana edad, es sin duda una costumbre que impregna en la conducta humana un sabor a libertad, cuyo valor se refleja en la riqueza del lenguaje, la recreación de la historia, y la sanidad que otorga la fortaleza de quien su vida narra.

La invitación y motivación de Coosanluis para que sus asociados mayores de diez años escriban y participen de la poesía y el relato histórico, tiene un primer objetivo, y es el de incentivar a escribir y fantasear con respecto a una institución que durante cincuenta años ha sabido tejer progreso mediante la economía solidaria, dejando huella en sus asociados y en su entorno.

¡Animo, a escribir!